Boletín Interno de Coordinación Informativa



Curso 2010/2011

19-septiembre-2011

Número 41

Sumario

RECTORADO D eclaración del día 4 de octubre de 2011 como "no lectivo" para la SEDE CENTRAL	2
Cese y Nombramiento	2
Inspección	2
VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN	
Resolución de Rectorado de la UNED por la que, se convoca una beca para la Sede del Instituto Cervantes en Roma	2
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	
D epósito de Tesis Doctorales	4
VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍA	
Calendario General del Campus Virtual UNED 2011/2012	7
GERENCIA	
Resolución de 22 de julio de 2011, de la UNED, por la que se resuelve el Concurso de Méritos y Promoción Interna para acceder a una plaza vacante en la Plantilla de Personal Laboral	
FACULTAD DE DERECHO	
Congreso Internacional Juan Ginés de Sepúlveda y el Humanismo. Obras, Agentes, Destinos	9
FACULTAD DE CINECIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
Soluciones a los test de la asignatura "Fundamentos de la unión europea"	9
CURSO DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25,40 Y 45 AÑOS	
Soluciones a los test de la asignatura "Lengua Española del CAD"	10
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	
Soluciones a los test de la asignatura "Psicología de la Personalidad"	11
CONVOCATORIAS	
Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)	
Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación (PEI)	14
B0E Reseñas del Boletín Oficial del Estado	15
PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL	
Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA	15

http://www.uned.es C/ Bravo Murillo,38 Tlfno.: 91 398 6023

E-mail: bici@adm.uned.es

NUED

Secretaría General

RECTORADO

Declaración del día 4 de octubre de 2011 como "no lectivo" para la SEDE CENTRAL

Secretaria General

Con motivo de la celebración del Solemne Acto de Apertura del Curso Académico 2011/2012, el próximo **día 4 de octubre** se declara día **no lectivo** en la Sede Central.

2.- Cese

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo a cesar, a petición propia, a **D. BERNARDO PAREJA PEÑAS**, como Director del Centro Asociado de la UNED de Sevilla, con efectos de 31 de agosto de 2011, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 1 de septiembre de 2011. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

3.- Nombramiento

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta de la Sra. Directora del Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada de la Facultad de Educación de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del citado Departamento a **DON JOSÉ MIGUEL SOMOZA RODRÍGUEZ**, con efectos de 20 de julio de 2011.

Madrid, 22 de julio de 2011. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

4.- Inspección

■ Sección de Inspección

Decisiones adoptadas en las Resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:

Estudiante de la ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES:

Exp. 042/11

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Don C.S.L.M**. autor responsable de una **falta disciplinaria leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la corrección de "**Amonestación Pública**".

Estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES:

E.D. 287/09

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don J.C.M.C.** autor disciplinariamente responsable de una **"falta leve"**, imponiéndole la sanción de **"Amonestación Pública"**.

Estudiante de la FACULTAD DE DERECHO:

Exp. 036/11

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a Doña H.F.M. autora responsable de una falta disciplinaria leve por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la corrección de pérdida de matrícula en la asignatura "Historia del Derecho Español" del Curso Académico 2010/2011, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.

Estudiantes de la FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA:

Exp. 031/11

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a Don F.F.F. autor responsable de una falta disciplinaria leve por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la corrección de pérdida de matrícula en la asignatura "Historia de la Filosofía Antigua y Medieval (Gª e Hª)" del Curso Académico 2010/2011, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.

Exp. 033/11

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Doña M.D.A.N**. autora responsable de una **falta disciplinaria leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", imponiéndole la corrección de **"Amonestación Pública"**.

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

- 5.- Resolución de Rectorado de la UNED por la que, se convoca una beca para la Sede del Instituto Cervantes en Roma
- Serv. de Relaciones Institucionales y Centros en el Exterior

Resolución de Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que, en cumplimiento del Convenio Marco de Colaboración suscrito el 2 de abril de 1997 entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y el Instituto Cervantes, y las posteriores modificaciones mediante los Addendum de 15 de julio de 2002 (modificado el 29 de marzo de 2004) y de 20 de noviembre de 2002 modificado por el acuerdo de modificación y prórroga de 25 de noviembre de 2005, la UNED convoca una beca para la Sede del Instituto Cervantes en Roma y con arreglo a las siguientes

BASES

1ª - OBJETO DE LA BECA

Esta beca tiene como finalidad la colaboración en el Área de Cultura del Instituto Cervantes en su Centro de Roma en las actividades especificadas en la base 6 c) y la prestación del apoyo necesario a los Tribunales de Exámenes

de la UNED en las tres convocatorias anuales de pruebas presenciales y selectividad en el periodo en el que se vayan a realizar dichas pruebas.

2ª - REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

- a) Poseer la nacionalidad española.
- b) Poseer residencia en Roma.
- c) Poseer titulación universitaria de segundo ciclo expedida por Universidad española u homologada por el Ministerio de Educación.
- d) Haber terminado los estudios conducentes a la obtención del título, en los cinco años anteriores a la fecha de publicación de la presente convocatoria.
- e) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desarrollo de las actividades.

3ª - DURACIÓN

La beca tendrá una duración mínima de un año a partir de su concesión y podrá prorrogarse, previo informe favorable del director del Centro de Roma, por otro año más y siempre que exista dotación presupuestaria.

4ª - CUANTÍA DE LA BECA

La cuantía de la beca será de 1.120 euros brutos mensuales, que serán abonados por meses vencidos y estarán sujetos a las retenciones que procedan. La Universidad Nacional de Educación a Distancia concertará un seguro de accidentes y asistencia sanitaria por el tiempo de duración de la beca.

5º - PERÍODO VACACIONAL

El adjudicatario de la beca podrá disfrutar de un período vacacional de 22 días hábiles por año completo de disfrute de la beca o de los días que corresponda proporcionalmente al tiempo de disfrute efectivo. El mes del período vacacional será de forma general el de agosto, salvo necesidades del servicio. A solicitud del becario y siempre que las necesidades del servicio lo permitan, el período vacacional podrá fraccionarse en grupos mínimos de cinco días hábiles consecutivos.

6a - OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS.

Los beneficiarios estarán obligados a:

- a) Aceptar, por escrito, la beca concedida en el plazo de diez días naturales, a partir de la fecha de recepción de la notificación. De no hacerlo, se entenderá que renuncia y se llamará a la persona siguiente en orden de puntuación. La aceptación de la beca implica la aceptación de las normas fijadas en esta convocatoria.
- b) Cumplir las normas de funcionamiento del Instituto Cervantes de Roma.
- c) Llevar a cabo con diligencia las actividades que se le encomienden durante la jornada de trabajo efectivo.
 El régimen de dedicación será de 30 horas semanales y su distribución será competencia del Director del Centro de Roma.
- d) Observar la mayor discreción y confidencialidad en los asuntos, actos e informaciones de los que tenga conocimiento con ocasión del disfrute de la beca.

- e) El becario desarrollará:
 - Documentación y acopio de información sobre actividades culturales/locales.
 - Preparación de elementos y soportes de difusión de actividades culturales.
 - Archivo y catalogación de propuestas de actividades culturales.
 - Recepción, atención y contacto con el público asistente a actos culturales.
 - Atención a la sala de exposiciones.
 - Ayuda en contactos y diseño de programación cultural.
 - Ayuda en organización y ejecución de actividades culturales.

El becario desempeñará su trabajo bajo la tutoría del Director del Centro de Roma o la persona que éste designe. Al becario no podrán serle asignadas funciones distintas de las derivadas del objeto de la presente convocatoria.

7º - INCOMPATIBILIDADES

La posesión de una Beca al amparo de esta convocatoria es incompatible con cualquier otra Beca, así como con sueldos o salarios que impliquen vinculación contractual o estatutaria del interesado, tanto con organismos públicos como privados.

8a - SOLICITUDES

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes, dirigidas al Excma. Sra. Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación en el Registro General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el BICI de la UNED.

Los aspirantes presentarán el "Modelo de Solicitud" (Anexo I) más "Modelo de declaración jurada" (Anexo II), acompañados de la siguiente documentación:

- a) Fotocopia compulsada o cotejada del título de Licenciado.
- b) Certificado académico o fotocopia compulsada o cotejada del mismo.
- c) Currículo académico y profesional. (la Comisión podrá demandar los documentos acreditativos de los méritos alegados en el Currículo o la demostración de las competencias acreditadas).
- d) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Los impresos de solicitud aparecen como Anexo I y II en esta convocatoria. Cualquier información complementaria puede obtenerse en el Servicio de Relaciones y Centros Internacionales, C/ Bravo Murillo, 38 - 4ª planta (28015 Madrid), Tel.: 91 3988488 y 91 3986577.

9ª - COMISIÓN DE VALORACIÓN

La Comisión de Valoración que ha de valorar los méritos de los solicitantes estará presidida por la Vicerrectora de

Internacionalización y Cooperación de la UNED, y formaran parte además, el Administrador del Instituto Cervantes, el Director del Centro de Roma, o la persona en quien deleguen cada uno de ellos, y la Jefa de Servicio de Relaciones Institucionales y Centros en el Exterior.

10° - VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se procederá por la Comisión a valorar los méritos sobre la base de la documentación aportada. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Expediente académico y formación adecuada, hasta un máximo de 5 puntos.
- Dominio de la lengua española e italiana, hasta un máximo de 3 puntos
- Conocimientos informáticos, hasta un máximo de 3 puntos
- Dinamismo, motivación e interés por la gestión cultural internacional, hasta un máximo de 4 puntos
- Aspectos expuestos en el curriculum vitae, hasta un máximo de 5 puntos.

Únicamente se tendrán en cuenta aquellos méritos de los que se aporte prueba documental.

11ª - PROPUESTA DE CONCESIÓN

Finalizada la fase de valoración, la Comisión formulará propuesta de adjudicación al Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, a favor de aquel aspirante que considere más idóneo con arreglo a las bases de la convocatoria.

En el caso de que ninguno de los solicitantes reuniese los requisitos o cualidades mínimas de aptitud, podrá proponer que se declare desierta la convocatoria de la beca.

Con carácter general, en caso de renuncia o baja del becario seleccionado, éste podrá ser sustituido por el candidato que figure en primer lugar de la lista de suplentes, configurada al efecto por la Comisión de Valoración, y así sucesivamente.

La resolución se publicará en Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) y en el tablón de anuncios del Instituto Cervantes de Roma. Además se notificara a cada uno de los solicitantes.

12ª - RECURSOS

La resolución de concesión de la beca pone fin a la vía administrativa. Podrá ser recurrida en reposición ante el Rector de la UNED o impugnarse directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de acuerdo con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

13ª - AUSENCIA DE VÍNCULO CONTRACTUAL

La concesión de la beca no creará vinculación contractual, laboral ni administrativa entre la persona becada y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, no otorgando, por tanto, derecho a la inclusión del becario en la Seguridad Social.

14ª - POSIBILIDAD DE REVISIÓN

La adjudicación y disfrute de esta beca podrá ser revisada por el Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia mediante expediente contradictorio, a propuesta de la Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación, previo informe de la Comisión de Valoración, cuya resolución podrá dar lugar a la pérdida de derecho de la misma, con reintegro de las cantidades en los supuestos en que se hubiere incurrido en ocultación, falseamiento de datos o incumplimiento de las actividades u obligaciones del becario, previstas en la convocatoria. La incorporación del becario seleccionado será en un plazo no superior a dos meses.

15ª - PUBLICACIÓN

La presente convocatoria se publicará en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI), en la dirección de Internet: http://www.uned.es y en la sede del Instituto Cervantes de Roma.

Asimismo el Anexo I (impreso de solicitud) y el Anexo II (Declaración Jurada) se pueden encontrar en la siguiente dirección:

http://www.uned.es/bici/Curso2010-2011/110919/41-0sumario.htm Madrid, 12 de septiembre de 2011. EL RECTOR. Juan A. Gimeno Ullastres.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

6.- Depósito de Tesis Doctorales

Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del artículo 15 de la Normativa Reguladora del Tercer Ciclo en la UNED, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas, en esta Sección, desde la publicación del último número del BICI.

- AUTOR/A: D. Benjamín T. RIEGER.

TESIS: "DESARROLLO DE UN MÉTODO VISUAL PARA EL ANÁLISIS Y LA EVALUACIÓN DEL NIVEL DE PRO-DUCTIVIDAD EN LA FABRICACIÓN INDUSTRIAL BASADO EN LA VARIACIÓN DEL FLUJO DE VALOR".

DIRECTOR/A: D. Miguel Ángel. SEBASTIÁN PÉREZ.

DEPARTAMENTO: Ingeniería de Construcción y Fabricación.

FACULTAD/ESCUELA: E.T.S. de Ingenieros Industriales.

INICIO DEPÓSITO: 07/septiembre/2011. FIN DEPÓSITO: 24/septiembre/201.1

- AUTOR/A: D.a Carmen CANO SARABIA.

TESIS: "SOBRE EL GÉNERO REAL DE GRUPOS FINITOS".
DIRECTOR/A: D. Ernesto MARTÍNEZ GARCÍA.
CODIRECTOR/A: D. José Javier ETAYO GORDEJUELA.
DEPARTAMENTO: Matemáticas Fundamentales.

FACULTAD/ESCUELA: Ciencias.

INICIO DEPÓSITO: 08/septiembre/2011. FIN DEPÓSITO: 26/septiembre/2011.

AUTOR/A: D.ª Marta Mª MARÍN MARTÍN.

TESIS: "ESTUDIO DE FACTORES TECNOLÓGICOS EN PROCESOS DE COMPRENSIÓN POR DEFORMACIÓN PLÁSTICA DE MATERIALES METÁLICOS DÚCTILES POR EL MÉTODO DE LOS ELEMENTOS FINITOS".

DIRECTOR/A: D. Miguel Ángel SEBASTIÁN PÉREZ.

CODIRECTOR/A: D.a Ana Ma. CAMACHO LÓPEZ.

DEPARTAMENTO: Ingeniería de Construcción y Fabricación.

FACULTAD/ESCUELA: E.T.S. Ingenieros Industriales.

INICIO DEPÓSITO: 08/septiembre/2011. FIN DEPÓSITO: 26/septiembre/2011.

AUTOR/A: D.ª Mª Carmen GARCÍA-RAMAL LÓPEZ DE HARO.

TESIS: "EL JUEGO: UNA APROXIMACIÓN AL COM-PORTAMIENTO DEL APOSTANTE".

DIRECTOR/A: D. Juan Antonio GIMENO ULLASTRES.

DEPARTAMENTO: Economía Aplicada y Gestión Pública.

FACULTAD/ESCUELA: CC. Económicas

Empresariales.

INICIO DEPÓSITO: 08/septiembre/2011. FIN DEPÓSITO: 26/septiembre/2011.

AUTOR/A: D. Pablo de DIEGO ÁNGELES.

TESIS: "RELACIONES ENTRE EL DERECHO CONSTI-TUCIONAL A UNA VIVIENDA DIGNA Y ADECUADA Y LA FISCALIDAD SOBRE LA MISMA EN LOS IMPUES-TOS SOBRE LA RIQUEZA EN ESPAÑA: UN ANÁLISIS LEGAL, JURISPRUDENCIAL Y ECONÓMICO".

DIRECTOR/A: D. Manuel DÍAZ MARTÍNEZ.

DEPARTAMENTO: Derecho Procesal. FACULTAD/ESCUELA: Derecho.

INICIO DEPÓSITO: 08/septiembre/2011.

FIN DEPÓSITO: 26/septiembre/2011.

AUTOR/A: D. Rafael FUERO COLMENA.

TESIS: "LA FORMACIÓN INICIAL DEL ESTUDIANTE DE MAGISTERIO EN LA APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN A LA EDUCACIÓN EN LA COMUNI-DAD AUTÓNOMA DE CASTILLA LA MANCHA".

DIRECTOR/A: D.a María Luisa SEVILLANO GARCÍA.

DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y

Didácticas Especiales.

FACULTAD/ESCUELA: Educación.

INICIO DEPÓSITO: 07/septiembre/2011. FIN DEPÓSITO: 26/septiembre/2011.

AUTOR/A: D.ª Mª Victoria CUEVAS CAVA

TESIS: "LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE Y EL ESPA-CIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. PROPUES-

TAS PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EL AULA DE MATEMÁTICAS".

DIRECTOR/A: D. Domingo J. GALLEGO GIL. CODIRECTOR/A: D. Antonio NEVOT LUNA.

DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y

Didácticas Especiales.

FACULTAD/ESCUELA: Educación.

INICIO DEPÓSITO: 12/septiembre/2011. FIN DEPÓSITO: 28/septiembre/2011.

AUTOR/A: D.ª Lourdes Emilia MIRANDA VÉLEZ.

TESIS: "LA PLAGA MUNDIAL EN LOS TIEMPOS DE

RECESIÓN: "NON-ETHOS".

DIRECTOR/A: D. Jesús ZAMORA BONILLA.

TUTOR/A: D. Juan Enrique CASTAÑEDA FERNÁNDEZ. DEPARTAMENTO: Economía Aplicada y Gestión Pública. CC. FACULTAD/ESCUELA: Económicas

Empresariales.

INICIO DEPÓSITO: 12/septiembre/2011. FIN DEPÓSITO: 28/septiembre/2011.

AUTOR/A: D.ª Claudia Mª ALONSO SUÁREZ

TESIS: "DIVERSIDAD CULTURAL Y MEJORA DE LA EFICACIA ESCOLAR. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE BUENAS PRÁCTICAS ESCOLARES DESDE EL ENFO-QUE INTERCULTURAL".

DIRECTOR/A: D.a Ma Teresa AGUADO ODINA.

DEPARTAMENTO: MIDE I.

FACULTAD/ESCUELA: Educación.

INICIO DEPÓSITO: 12/septiembre/2011. FIN DEPÓSITO: 28/septiembre/2011.

AUTOR/A: D.ª María do Carmo NASCIMENTO DINIZ

TESIS: "COMPETENCIAS UNIVERSITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE BRASILIA".

DIRECTOR/A: D.a Catalina M. ALONSO GARCÍA.

DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y

Didácticas Especiales.

FACULTAD/ESCUELA: Educación.

INICIO DEPÓSITO: 12/septiembre/2011. FIN DEPÓSITO: 28/septiembre/2011.

AUTOR/A: D.ª Miriam Alegría BENHAYÓN BENARROCH

TESIS: "PERFIL DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES EN EDUCACIÓN SUPERIOR".

DIRECTOR/A: D.a Catalina María ALONSO GARCÍA.

CODIRECTOR/A: D. Carlos ONGALLO CHANCLÓN.

DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.

FACULTAD/ESCUELA: Educación.

INICIO DEPÓSITO: 12/septiembre/2011.

FIN DEPÓSITO: 28/septiembre/2011.

- AUTOR/A: D.ª Adelaida MAROTO BENITO

TESIS: "HERRAMIENTAS Y CONTENIDOS MULTIME-DIA EN RED Y SOFTWARE COMO ELEMENTOS QUE FAVORECEN LOS PROCESOS LINGÜÍSTICOS".

DIRECTOR/A: D. Francisco GARCÍA GARCÍA.

CODIRECTOR/A: D. Domingo GALLEGO GIL.

DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y

Didácticas Especiales.

FACULTAD/ESCUELA: Educación.

INICIO DEPÓSITO: 12/septiembre/2011. FIN DEPÓSITO: 28/septiembre/2011.

- AUTOR/A: D.ª Mª Francisca GOMES FERREIRA

TESIS: "LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATI-VAS DE ANGOLA. ESTUDIO DE CASOS".

DIRECTOR/A: D.a Catalina ALONSO GARCÍA.

CODIRECTOR/A: D.a Gabriela OSSEBANCH SAUTER.

DEPARTAMENTO: Historia de la Educación y

Educación Comparada.

FACULTAD/ESCUELA: Educación.

INICIO DEPÓSITO: 12/septiembre/2011.

FIN DEPÓSITO: 28/septiembre/2011.

- AUTOR/A: D.ª Mónica FUENTES PAJARES

TESIS: "CONOCIMIENTO ESCOLAR Y LIBROS DE TEXTO. UNA PERSPECTIVA INTERCULTURAL".

DIRECTOR/A: D.a Ma Teresa AGUADO ODINA.

DEPARTAMENTO: Métodos de Investigación y

Diagnóstico en Educación I.

FACULTAD/ESCUELA: Educación.

INICIO DEPÓSITO: 12/septiembre/2011.

FIN DEPÓSITO: 28/septiembre/2011.

- AUTOR/A: D.ª Mª de Lourdes HERNÁNDEZ AGUILAR

TESIS: "MODELOS TUTORIALES EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA A TRAVÉS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN: TAREAS DEL DOCENTE TUTOR".

DIRECTOR/A: D. Antonio MEDINA RIVILLA.

CODIRECTOR/A: D.a Cristina SÁNCHEZ ROMERO.

DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.

FACULTAD/ESCUELA: Educación.

INICIO DEPÓSITO: 12/septiembre/2011.

FIN DEPÓSITO: 28/septiembre/2011.

- AUTOR/A: D.ª Paloma LÓPEZ SÁNCHEZ

TESIS: "APRENDIZAJE COLABORATIVO PARA LA GESTIÓN DE CONOCIMIENTO EN REDES EDUCATIVAS EN LA WEB 2.0".

DIRECTOR/A: D. Domingo J. GALLEGO GIL.

CODIRECTOR/A: D.a Ma Luz CHACHEIRO GONZÁLEZ.

DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y

Didácticas Especiales.

FACULTAD/ESCUELA: Educación.

INICIO DEPÓSITO: 12/septiembre/2011.

FIN DEPÓSITO: 28/septiembre/2011.

- AUTOR/A: D. Fernando TOLEDO MONTIEL

TESIS: "LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE Y LA INTELI-GENCIA EMOCIONAL EN UN CONTEXTO DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO APOYADO EN TIC Y LA MEJORA DE RENDIMIENTO ACADÉMICO".

DIRECTOR/A: D.a Catalina ALONSO GARCÍA.

DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y

Didácticas Especiales.

FACULTAD/ESCUELA: Educación.

INICIO DEPÓSITO: 12/septiembre/2011.

FIN DEPÓSITO: 28/septiembre/2011.

- AUTOR/A: D.ª Esther VÁZQUEZ CARRO.

TESIS: "MATEDUC: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE UN ENTORNO VIRTUAL DE FORMACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA BASADO EN LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE".

DIRECTOR/A: D. Domingo J. GALLEGO GIL.

CODIRECTOR/A: D. Antonio NEBOT LUNA.

DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y

Didácticas Especiales.

FACULTAD/ESCUELA: Educación.

INIICIO DEPÓSITO: 12/septiembre/2011.

FIN DEPÓSITO: 28/septiembre/2011.

- AUTOR/A: D. Godofredo PIÑERA SUEIRAS

TESIS: "LA TRANSICIÓN EN EL DEPORTE ESPAÑOL. UN CASO DESTACADO: EL CICLISMO Y EL FENÓMENO PERICO DELGADO".

DIRECTOR/A: D.a Susana SUEIRO SEOANE.

DEPARTAMENTO: Historia Contemporánea.

FACULTAD/ESCUELA: Geografía e Historia.

INICIO DEPÓSITO: 12/septiembre/2011.

FIN DEPÓSITO: 28/septiembre/2011.

AUTOR/A: D. Agustín SÁNCHEZ ORTEGA.

TESIS: "DIAGNÓSTICO Y APLICACIÓN DE LOS ESTI-LOS DE APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL: UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA EFICAZ DE LA ROBÓTICA EDUCATIVA".

DIRECTOR/A: D. Domingo J. GALLEGO GIL.

DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y

Didácticas Especiales.

FACULTAD/ESCUELA: Educación.

INICIO DEPÓSITO: 12/septiembre/2011.

AUTOR/A: D. Juan Francisco SOTILLO DELGADO

FIN DEPÓSITO: 28/septiembre/2011.

TESIS: "LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE EN ALUM-

NOS DE PRIMARIA: DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA PEDAGÓGICA".

DIRECTOR/A: D. Domingo J. GALLEGO GIL.

DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y

Didácticas Especiales.

FACULTAD/ESCUELA: Educación.

INICIO DEPÓSITO: 12/septiembre/2011. FIN DEPÓSITO: 28/septiembre/2011.

- AUTOR/A: D.ª María del Carmen SÁNCHEZ SÁNCHEZ

TESIS: "EL POTENCIAL FORMATIVO DEL PRACTICUM. UNA PROPUESTA METODOLÓGICA DE PRÁCTICAS EN EL TÍTULO DE GRADO DE E.I.".

DIRECTOR/A: D.a Ma Dolores FERNÁNDEZ PÉREZ.

DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y

Didácticas Especiales.

FACULTAD/ESCUELA: Educación.

INICIO DEPÓSITO: 12/septiembre/2011. FIN DEPÓSITO: 28/septiembre/2011.

- AUTOR/A: D.ª María Concepción GARCÍA DIEGO

TESIS: "INTELIGENCIA, PERSONALIDAD Y ESTILOS DE APRENDIZAJE".

DIRECTOR/A: D. Domingo J. GALLEGO GIL.

DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y

Didácticas Especiales.

FACULTAD/ESCUELA: Educación.

INICIO DEPÓSITO: 12/septiembre/2011.

FIN DEPÓSITO: 28/septiembre/2011.

AUTOR/A: D. Francisco José RUIZ REY.

TESIS: "DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA TELEMÁTICA PARA ALUMNOS DE 4º DE DIVERSIFICACIÓN CURRI-CULAR DE SECUNDARIA".

DIRECTOR/A: D. Domingo J. GALLEGO GIL.

CODIRECTOR/A: D.a María Luz CACHEIRO GONZÁLEZ.

DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.

FACULTAD/ESCUELA: Educación.

INICIO DEPÓSITO: 12/septiembre/2011.

FIN DEPÓSITO: 28/septiembre/2011.

AUTOR/A: D.ª Mabel Efigenia ÁLVAREZ.

TESIS: "SISTEMAS DE INFORMACIÓN TERRITORIAL EN EL CONTEXTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE DATOS ESPACIALES: CONTRIBUCIONES DESDE LA EDUCACIÓN".

DIRECTOR/A: D. Domingo J. GALLEGO GIL.

DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y

Didácticas Especiales.

FACULTAD/ESCUELA: Educación.

INICIO DEPÓSITO: 12/septiembre/2011. FIN DEPÓSITO: 28/septiembre/2011.

- AUTOR/A: D.ª Patricia MATA BENITO

TESIS: "CIUDADANÍA ÉTICA, CRÍTICA, PARTICIPATI-VA Y TRANSFORMADORA: PROPUESTAS EDUCATI-VAS DESDE EL ENFOQUE INTERCULTURAL".

DIRECTOR/A: D.a Ma Teresa AGUADO ODINA.

DEPARTAMENTO: Métodos de Investigación y

Diagnóstico en Educación I. FACULTAD/ESCUELA: Educación.

INICIO DEPÓSITO: 12/septiembre/2011.

FIN DEPÓSITO: 28/septiembre/2011.

(*) La información, diariamente actualizada, de las tesis doctorales que se encuentran en el período de depósito, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22985699&_dad =portal&_schema=PORTAL

VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍA

7.- Calendario General del Campus Virtual UNED 2011/2012

CINDETEC

Desde el CINDETEC - CTU, se recuerda el Calendario General del Campus Virtual para el curso académico 11/12, que incluye todas las enseñanzas de la UNED, así como las operaciones a realizar en cada caso.

ENSEÑANZAS REGLADAS 1 Y 2 CICLO (planes a extinguir) y CURSO DE ACCESO

Cierre curso virtual 10/11: 29 septiembre de 2011 - **ESTA FECHA SE HA DEBIDO AJUSTAR A CUESTIONES TÉCNICAS,** adelantando unos días de la fecha anteriormente prevista de 4 de octubre.

Las acciones a realizar son:

- Borrado de alumnos curso académico 10/11.
- Borrado de los mensajes de foros y correo de los cursos virtuales.
- Actualización de los equipos docentes que nos llegan por la aplicación de secretarías de facultad.
- Copia de seguridad de los contenidos.
- Borrado de los tutores del curso académico 10/11.

Por ello, es necesario que recopilen la información de su interés de los cursos virtuales hasta el 3 de octubre (inclusive).

Anuales y 1 cuatrimestre:

- Profesores-Tutores: de forma progresiva desde el 4 de octubre y hasta el 10 de octubre de 2011.
- Estudiantes: de forma progresiva desde el 7 de octubre de 2011.

2 cuatrimestre:

- Profesores-tutores: de forma progresiva desde el 4 de octubre y hasta el 10 de octubre de 2011.
- Estudiantes: de forma progresiva desde el 17 de febrero.

GRADOS

Cierre curso virtual 10/11: 4 de octubre

Las acciones a realizar son:

- No acceso de los estudiantes y Profesores-tutores a los cursos.
- Los profesores podrán seguir accediendo a los cursos una vez cerrados para los estudiantes. Lo encuentran accesible desde su entorno particular de alf, en la pestaña de "cursos", y se identifica con la palabra en color rojo "archivado".

Anuales y 1 semestre:

- Profesores: ya acceden.
- Profesores-Tutores: de forma progresiva desde el 28 de septiembre de 2011 - ESTA FECHA SE HA DEBIDO AJUSTAR A CUESTIONES TÉCNICAS, retrasando 2 días de la fecha anteriormente prevista de 26 de septiembre
- Estudiantes: de forma progresiva desde el 7 de octubre de 2011.

2 semestre:

- Profesores: ya acceden.
- Profesores-Tutores: de forma progresiva desde el 15 de enero de 2012.
- Estudiantes: de forma progresiva desde el 17 de febrero de 2012, a partir del 20 de febrero es cuando comienza la docencia virtual.

CUID

Cierre curso virtual 10/11: 11 de octubre DE 2011 - **ESTA FECHA SE HA DEBIDO AJUSTAR A CUESTIONES TÉCNICAS**, retrasando 1 día la fecha prevista anteriormente de 10 de octubre.

Las acciones a realizar son:

- Borrado de alumnos curso académico 10/11.
- Borrado de los mensajes de foros y correo de los cursos virtuales.
- Actualización de los equipos docentes que nos llegan por la aplicación de secretarías de facultad.
- Copia de seguridad de los contenidos.
- Borrado de los tutores del curso académico 10/11.

Por ello, es necesario que recopilen la información de su interés de los cursos virtuales hasta el 9 de octubre (inclusive).

- Profesores y Profesores-tutores: de forma progresiva desde el 13 de octubre y hasta el 16 de octubre de 2011
- Estudiantes: de forma progresiva desde el 17 de octubre de 2011.

MASTERES OFICIALES (Espacio Europeo)

Cierre curso virtual 10/11: 4 de octubre.

Las acciones a realizar son:

- No acceso de los estudiantes y tutores a los cursos
- Los profesores podrán seguir accediendo a los cursos una vez cerrados para los estudiantes. Lo encuentran accesible desde su entorno particular de alf, en la pestaña de "cursos", y se identifica con la palabra en color rojo "archivado".

Anuales y 1 semestre:

- Profesores: ya acceden.
- Profesores-Tutores: de forma progresiva a partir del 2 de octubre de 2011.
- Estudiantes: de forma progresiva a partir del 14 de octubre de 2011.

2 semestre:

- Profesores: ya acceden.
- Profesores-Tutores: de forma progresiva a partir del 5 de febrero de 2012.
- Estudiantes: de forma progresiva a partir del 17 de febrero de 2012.

VIRTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS:

Asignaturas de Enseñanzas Regladas 1 y 2 ciclo (planes a extinguir), Grados, Acceso y CUID:

- Primer cuatrimestre: hasta el 30 de octubre de 2011.
- Segundo cuatrimestre: hasta el 15 de febrero de 2012.

Másteres oficiales

- Primer cuatrimestre: hasta el 17 de octubre de 2011.
- Segundo cuatrimestre: hasta el 20 de febrero de 2012.

INDICACIONES GENERALES:

- Para que los integrantes de los equipos docentes en asignaturas de Enseñanzas Regladas de 1 y 2 ciclo (planes a extinguir), Grados y Másteres Oficiales, puedan acceder a sus cursos virtuales correspondientes, es necesario que estén dados de alta en la aplicación de secretarías de la facultad/departamento en el año 2012, sin que implique una baja previa en dicha aplicación en el curso 2011, puesto que de ser así, se perderían todos los datos estadísticos de esos usuarios relacionados con los cursos virtuales, así como pérdida de información en los mismos.
- Para cualquier consulta o incidencia de acceso a sus espacios les rogamos puedan enviarlas al CAU a cuenta de correo soportePDI@csi.uned.es Les sugerimos que envíen las incidencias pasados unos días del lanzamiento de apertura de los espacios para dejar completar los procesos técnicos de la preparación.

Este calendario de trabajo está ajustado al máximo posible teniendo en cuenta que varias acciones se realizan en varios días hasta cubrir la lista completa de cursos.

Más información:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,568268,93_20538218
&_dad=portal&_schema=PORTAL

GERENCIA

8.- Resolución de 22 de julio de 2011, de la UNED, por la que se resuelve el Concurso de Méritos y Promoción Interna para acceder a una plaza vacante en la Plantilla de Personal Laboral

Sección de P.A.S Laboral

Por Resolución de 19 de enero de 2011, (BICI nº 16 de 31 de enero), se convocó Concurso de Méritos y Promoción Interna para acceder a una plaza vacante en la plantilla de Personal Laboral, Ingeniero, Grupo I, Nivel Jefatura, en la Oficina Técnica de Obras y Mantenimiento.

Reunido el Tribunal Calificador y elevada propuesta de Resolución del Concurso de Traslado y Promoción Interna, este Rectorado, en uso de las competencias conferidas por el artículo 101 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 426/2005 de 15 de abril, (BOE de 16 de abril) y por el artículo 20, en relación con el artículo 2.2 e), de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto:

PRIMERO.- Declarar desierto el Concurso de Méritos al no constar solicitud de participación alguna.

SEGUNDO.- Adjudicar la plaza a **Dª. Nuria Oliva Alonso** con DNI 50176873-G, aspirante que ha superado el Concurso-Oposición del proceso de Promoción Interna

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Señor Rector Magnífico de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación

Madrid, a 22 de julio de 2011. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres

FACULTAD DE DERECHO

 Congreso Internacional Juan Ginés de Sepúlveda y el Humanismo. Obras, Agentes, Destinos

■ Dpto de Servs. Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos

Durante los días 24 al 26 de octubre de 2011, tendrá lugar el **CONGRESO INTERNACIONAL JUAN GINÉS DE SEPÚLVEDA Y EL HUMANISMO. OBRAS, AGENTES, DESTINOS,** Organizado por la Facultad de Derecho UNED y dirigido por la profesora Dra. Dña. Remedios Morán Martín (Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos).

El lugar de celebración será el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED, calle Obispo Trejo nº 2, planta baja. 28040 de Madrid.

Inscripción abierta tanto para asistencia como para presentación de comunicaciones:

http://www1.fundacion.uned.es/cursos/externos/jgsepulveda-humanis-mo/formulario.htm

Programa: http://www.fundacion.uned.es/web/actividad/idactivi-

dad/2847

Contacto:

Teléfono: 91386 72 75 / 15 92

Persona de contacto: jdolera@fundacion.uned.es

También: rmoran@der.uned.es

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

10.- Soluciones a los test de la asignatura "Fundamentos de la Unión Europea" (Cód. 65011061) del Grado en Economía. Septiembre 2011

Equipo docente de la Asignatura

Soluciones de los test correspondientes a las pruebas presenciales de septiembre de 2011

Asignatura: Fundamentos de la Unión Europea

1er. curso del Grado de Economía (COD.: 65011061)

Departamento de Economía Aplicada

Facultad de CC. Económicas y Empresariales

MODELO:	Α	В	С	D
1	С	В	С	В
2	D	В	D	В
3	D	٥	D	D
4	D	٥	D	D
5	В	В	В	В
6	В	D	В	D
7	D	В	D	В
8	С	С	С	С
9	D	В	D	В
10	Α	D	A C C	D
11	C	C	С	C D
12	O	D	С	D
13	В	В	В	B D
14	D	D	D	D
15	A	В	A	В
16	D	D	A D	D
17	Α	Α	A	A C
18	С	Α	Α	С
19	Α	В	В	A C
20	С	D	D D	С
21	D	ם	D	D
22	D	O	C	D
23	D	D	D	D
24	D	D	D	D
25	D	D	D	D
26	D	0 0	D	D
27	В	C	С	В
28	Α	Α	A A C	A C
29	С	Α	A	С
30	D	С		D
31	В	D	D	В
32	В	В	В	В

CURSO DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25, 40 Y 45 AÑOS

11.- Soluciones a los test de la asignatura "Lengua Española del CAD". Septiembre 2011

Dpto. de Lengua Española y Lingüística General

LENGUA CASTELLANA. DEL CAD Septiembre 2011. Exámenes

SOLUCIONARIOS de los modelos A, B, C, D, E, F Y G

Modelo A	Modelo B	Modelo C	Modelo D	Modelo E	Modelo F	Modelo G
1. a	1. d	1. c	1. b	1. c	1. b	1. b
2. a	2. d	2. c	2. a	2. b	2. d	2. c
3. c	3. d	3. c	3. c	3. a	3. b	3. b
4. b	4. b	4. b	4. a	4. a	4. a	4. c
5. b	5. b	5. a	5. b	5. d	5. d	5. b
6. c	6. c	6. a	6. c	6. b	6. a	6. a
7. a	7. a	7. a	7. a	7. d	7. b	7. d
8. d	8. d	8. d	8. d	8. b	8. a	8. d
9. b	9. d	9. b	9. b	9. b	9. d	9. a
10. b	10. d	10. b	10. d	10. d	10. b	10. d
11. d	11. d	11. a	11. b	11. a	11. c	11. c
12. b	12. b	12. c	12. c	12. d	12. c	12. c
13. d	13. d	13. a	13. d	13. b	13. a	13. a
14. a	14. b	14. a	14. a	14. c	14. b	14. c
15. c	15. a	15. c	15. b	15. b	15. d	15. d
16. b	16. a	16. b	16. b	16. c	16. a	16. a
17. a	17. a	17. a	17. a	17. b	17. c	17. c
18. c	18. c	18. a	18. c	18. d	18. c	18. b
19. d	19. d	19. a	19. d	19. c	19. b	19. c
20. d	20. d	20. d	20. d	20. c	20. d	20. b
21. c	21. d	21. c	21. b	21. b	21. b	21. a
22. c	22. d	22. c	22. b	22. b	22. a	22. b
23. c	23. с	23. с	23. c	23. d	23. c	23. c
24. b	24. b	24. a	24. b	24. c	24. b	24. d
25. b	25. b	25. a	25. c	25. b	25. d	25. d
I	I	I	I		I	1

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

12.- Soluciones a los test de la asignatura "Psicología de la Personalidad" (cód. 47301), plan 2000. Septiembre 2011

Dpto. de Psic. de la Personalidad, Evalución y Ttos. Psic.

Departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

Asignatura: Psicología de la Personalidad



PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD - PSICOLOGÍA (PLAN 2000) (CÓDIGO: 47301) SEPTIEMBRE 2011

PREGUNTAS			SEGUNDA PRUEBA		
	TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D	
1	A	В	В	С	
2	С	Α	С	В	
3	A	С	Α	В	
4	В	Α	Α	С	
5	С	В	В	Α	
6	В	С	С	A	
7	С	В	В	В	
8	В	С	С	A	
9	A	В	В	A	
10	В	Α	A	С	
11	В	С	В	С	
12	В	A	С	A	
13	В	Α	A	C	
14	A	В	c	В	
15	С	A	В	С	
16	С	Α	Α	В	
17	A	С	Α	С	
18	С	Α	Α	В	
19	В	С	Α	С	
20	В	Α	В	С	
21	В	Α	С	В	
22	A	В	В	A	
23	A	В	С	A	
24	В	Α	Α	С	
25	A	В	В	A	
26	A	С	С	Α	
27	В	Α	С	A	
28	В	Α	В	С	
29	Α	В	В	В	
30	С	Α	A	В	

CONVOCATORIAS

13.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)

■ COIE

El COIE informa:

El COIE es un servicio de orientación y gestión de ofertas de prácticas y empleo para los estudiantes y titulados de la UNED. El COIE ofrece orientación personalizada en 32 centros asociados de la UNED y en su Sede Central en Madrid.

La Sede Central presta orientación telefónica o presencial, previa cita, de lunes a jueves en los siguientes horarios y oficinas:

- 10:00-14:00 horas en C/ Avenida Brasil núm. 26, 28020 Madrid.
- Tfno.: 91 398 75 18.

Resuelve la mayoría de tus consultas en nuestra Web: http://www.uned.es/coie o envíanos un e-mail a: coie@adm.uned.es

▼ BECAS FUNDACIÓN CYES

Organismo: La Fundación CYES.

Requisitos: La Fundación CYES, ha aprobado una partida económica para conceder 40 becas. Dichas becas, consisten en conceder una bonificación del coste de la matrícula, a las personas que soliciten la realización de alguno de nuestros cursos especificados en nuestra Página Web. La beca será concedida siguiendo un riguroso orden de solicitud, y remitiendo el Boletín de Inscripción debidamente cumplimentado, en el cual hay una casilla ("Solicita una beca") que se debe marcar. En el apartado "Más información" de dicho Boletín se debe poner si se ha colaborado con alguna ONG, si se está desempleado, y todas las cosas que se consideren relevantes a la hora de obtener beca.

Una vez relleno y enviado el Boletín de Inscripción, la solicitud pasa a ser evaluada en nuestro centro, y pasados unos días se le comunica al alumno la resolución de la beca y el importe que debe pagar una vez descontada (si la obtuviera).

Dotación: Una bonificación del coste de la matrícula. Más información en cada curso que ofrece la Fundación en la página web.

Lugar de disfrute: España.

Plazo de solicitud: Plazo de inscripción de cada curso.

Información: Tfno.: 96.381.08.08, Fax: 96.381.08.09. Avda Ausias March,n° 79, entlo 2. 46013-Valencia. España.

Página web: www.cyes.org Email: fundacion@cyes.org

▼ BECAS DE FORMACIÓN EN EL OBSERVATO-RIO ESTATAL DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER **Organismo:** Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

Requisitos: Las becas de formación que se conceden al amparo de esta convocatoria tienen como finalidad contribuir a la formación de personas físicas en materias dirigidas a favorecer la igualdad de trato y la erradicación de las distintas formas de violencia de género, así como mejorar la empleabilidad de las personas beneficiarias.

Podrán ser beneficiarias de las becas de formación las personas físicas con plena capacidad de obrar que, no estando inhabilitadas o incursas en la prohibición para la obtención de ayudas o subvenciones públicas, reúnan los siguientes requisitos:

- a) Poseer la nacionalidad española o ser nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, residente en España al concluir el plazo de presentación de solicitudes.
- b) Estar en posesión de los títulos académicos que para cada una de las becas se establece en el anexo I de esta orden expedidos por las instituciones académicas españolas o extranjeras debidamente homologados con justificación acreditativa de tal circunstancia con resolución definitiva de haber finalizado los estudios con posterioridad al 1 de enero de 2009.
- Estar en situación de desempleo en el momento de su incorporación al disfrute de la beca.
- d) No estar incursas en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario/a, señaladas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- e) Hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
- f) No haber disfrutado con anterioridad de otras becas de formación en el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer y/o en el ámbito de la Secretaría de Estado de Igualdad y de sus Organismos públicos adscritos.

Dotación: La dotación económica de cada una de las becas que se convocan comprenderá una asignación de 1.085,00 euros brutos mensuales y una única asignación para gastos asociados a la beca por un importe de 780 euros.

Duración: El período de duración de cada una de las becas comenzará el día en que se produzca la incorporación de las personas adjudicatarias, que en ningún caso será anterior al 1 de enero de 2012 y finalizará el 31 de diciembre de 2012.

Lugar de disfrute: España.

Plazo de solicitud: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente orden en el Boletín Oficial del Estado (1 de septiembre de 2011.).

Información: Ministerio de Sanidad, Políticas Sociales e Igualdad.

Atención presencial: Paseo del Prado, 18-20, planta baja, esquina con Lope de Vega. 28014 Madrid.

Horario:

- De invierno Lunes a viernes: 9:00 a 17:30 h.
 Sábados: 9:00 a 14:00 h.
- De verano 16 de junio a 15 de septiembre. Lunes a viernes: 8:00 a 15:00 h. Sábados: 8:00 a 14:00 h.

Tfno.: 901 400 100.

Disposición 14305 del BOE núm. 210 de 2011.

▼ 2ª FASE BECAS TALENTIA

Organismo: Sociedad Para el impulso del Talento-TALENTIA. Consejería de Economía, Innovación y Ciencia. Junta de Andalucía.

Requisitos: Las Becas Talentia son ayudas directas de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia a titulados universitarios andaluces para la realización de programas de postgrado en el extranjero. Los requisitos mínimos son:

- Nacionalidad de uno de los estados miembros de la UE.
- Vinculación con Andalucía por nacimiento, residencia, estudios o trabajo.
- Haber obtenido un título de grado en los últimos 10 años.
- Conseguir la admisión en un programa con reconocimiento internacional.
- En el caso de programas profesionales y programas tipo part-time o executive, ser trabajador en activo.
- En el caso de programas de Doctorado deberá contarse con un supervisor en un Grupo de Investigación vinculado a una universidad andaluza u otro agente del Sistema Andaluz del Conocimiento.

Dotación: La matrícula o tasas de inscripción correspondientes al programa y período incentivado, siendo el máximo 24 meses. Quedan excluidos de este concepto materiales de laboratorio, gastos de viaje adicionales para la realización de estancias, manutención y alojamiento.

Una dotación inicial única de 1.000,00 euros para gastos menores de instalación.

Una bolsa de estancia mensual de acuerdo con el Anexo I de la convocatoria. Para el cómputo de las bolsas de estancia se tendrá en cuenta la duración del período lectivo del programa, no estando incluidos los períodos para la redacción de tesis, tesinas, proyectos finales o prácticas.

Una bolsa de viaje por cada 8 meses completos de programa según destino, según el Anexo II de la convocatoria, con un máximo de dos bolsas. Cuando el programa de desarrolle necesariamente en más de un destino por períodos superiores a cuatro meses se abonarán las dos bolsas aunque el programa no tenga una duración superior a 16 meses. Aunque el

programa tenga una duración inferior a ocho meses, se abonará una bolsa.

Duración: Se podrán cubrir estancias, de mínimo 6 meses en el extranjero, cuando formen parte de programas de postgrado de alguna de las diez universidades públicas de Andalucía. Debe existir acuerdo internacional.

Lugar de disfrute: Extranjero.

Plazo de solicitud: hasta el 11 de octubre de 2011.

Información: Página web:

http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/talentia/

▼ BECAS "TURISMO DE ESPAÑA" 2011 PARA REALIZAR PRACTICAS PROFESIONALES Y DE INVESTIGACION TURISTICA EN LAS OFICINAS ESPAÑOLAS DE TURISMO EN EL EXTRANJERO.

Organismo: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Requisitos: Estar en posesión de la nacionalidad española. Disponer de una licenciatura universitaria (cualquier licenciatura), o bien disponer de una diplomatura en Turismo, Ciencias Económicas y Empresariales, Marketing, Sociología y Gestión y Administración Pública. Dichas titulaciones han debido superarse con posterioridad al 1 de enero de 2008 y antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Los títulos o grados obtenidos en el extranjero o en centros españoles no públicos deberán estar debidamente homologados.

Tener una nota media mínima de 1,6 sobre 4, en las calificaciones finales de los estudios que se aleguen para concurrir a la beca. Se deberá acreditar con el oportuno certificado.

No haber disfrutado con anterioridad de ninguna beca "Turismo de España", ni haber disfrutado en los tres años anteriores al de esta convocatoria de una beca para una finalidad similar, de acuerdo con lo establecido en el Apartado Cuarto de esta Resolución.

Idiomas: Poseer un elevado conocimiento de inglés y dominio del idioma del país en que esté ubicada la oficina de turismo en el extranjero.

Acreditación del nivel de idiomas:

- Inglés: Se acreditará con un certificado "B2" del marco común europeo de referencia para las lenguas.
- Idioma de la oficina de destino: Se acreditará con un certificado "C1" del marco común europeo de referencia para las lenguas.
- Idioma ruso: Test of Russian as a Foreign Language (TORFL/ III) Tercero/Tretii.

Los certificados acreditativos de los idiomas deben indicar expresamente el nivel que corresponda (B1, B2, C1...).

Examen de idiomas:

El Instituto de Turismo de España se reserva la facultad de convocar a los candidatos admitidos a un examen de idiomas.

En ese caso se convocará a los candidatos a la realización de dicha prueba indicando lugar, día y hora en el momento de la publicación de las listas de admitidos y excluidos.

Dotación: Desde cuarenta y ocho mil (48.000) euros brutos, hasta sesenta y dos mil (62.000) euros brutos/beca, incluidos los gastos de desplazamiento.

Duración: Hasta el 29 de septiembre de 2011.

Lugar de disfrute: Extranjero.

Plazo de solicitud: hasta el 22 de septiembre de 2011.

Información: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Dirección: C/ Panamá, 1 . 28046 , Madrid , España.

Teléfono: 902 44 60 06 / 91 349 46 40.

14.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ BECAS TURISMO DE ESPAÑA 2011

Estas 31 becas constituyen una ayuda económica para la realización de las acciones formativas objeto de este programa. Los correspondientes importes están fijados en función de los gastos que deberán afrontar los becarios para poder alcanzar los objetivos de estas becas teniendo en cuenta el importe de los desplazamientos, el coste de la vida en los distintos destinos y la duración de la actividad

Distribución, dotación y duración:

- 20 plazas para Europa (excluido Moscú)
- 11 plazas para el resto de destinos (incluido Moscú).

Áreas geográficas de las oficinas y Oficinas de Turismo Españolas en el Extranjero: Europa: Berlín, Bruselas, Copenhague, Dublín, Düsseldorf, Estocolmo, Fráncfort, Helsinki, La Haya, Lisboa, Londres, Milán, Moscú, Múnich, Oslo, Paris, Roma, Varsovia, Viena, Zúrich

Región Asia-Pacífico: Singapur, Cantón.

Norteamérica: Chicago, Los Ángeles, Miami, México, Nueva York, Toronto.

Sudamérica: Buenos Aires, Sao Paulo.

Dotación:

- Europa occidental y Varsovia 48.000 euros brutos/beca.
- Resto de regiones: 62.000 euros brutos/beca.

Duración: De abril de 2012 a abril de 2014.

En el **importe de la beca** están incluidos los gastos de desplazamiento.

Plazo: 30 de septiembre de 2011.

Web e impresos: www.tourspain.es

Convocatoria completa:

http://www.boe.es/boe/dias/2011/09/09/pdfs/B0E-A-2011-14549.pdf

▼ BECAS DE FORMACIÓN EN EL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

20 becas destinadas a titulados superiores para la formación en los campos de la astronomía, la geodesia, la geofísica, la geomática y la cartografía.

Dotación: La cuantía individual de la beca será de 12.000 euros anuales brutos y su importe se abonará por mensualidades vencidas, a razón de 1.000 euros mensuales brutos.

Duración: 12 meses, prorrogable por otros 36 meses.

Plazo: 30 de septiembre de 2011.

Web e impreso de solicitudes: www.ign.es

Convocatoria completa con anexo de becas: http://www.boe.es/boe/dias/2011/09/10/pdfs/B0E-A-2011-14570.pdf

2.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

▼ JORNADA INFORMATIVA DEL PROGRAMA CIENCIA EN SOCIEDAD DEL VII PM

Lugar y fecha: Bruselas, 7 de octubre de 2011.

Información completa del programa:

http://ec.europa.eu/research/participants/portal/page/capacities?callIdentifier=FP7-SCIENCE-IN-SOCIETY-2012-1

Información de la jornada informativa: http://www.b2match.eu/scienceforsociety

▼ SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN EN EL MEDIO RURAL

Lugar y fecha: Ávila, 22 y 23 de septiembre de 2011.

Las Jornadas se enmarcan dentro del Proyecto T-CUE3 de Transferencia de Conocimiento Universidad - Empresa dentro de la medida 6B. Difusión- Foro de Universidades, financiado por la Junta de Castilla y León , a través de un convenio de colaboración, suscrito entre la Universidad Católica de Ávila (UCAV) y la Fundación Universidades de Castilla y León.

Información e inscripción: otri@ucavila.es

Web: https://www.ucavila.es/OTRI/formacion-y-actividades/

BOE

15.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

■ BICI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ayudas. Orden EDU/2394/2011, de 16 de agosto, por la que se conceden ayudas para estancias breves en España y en el extranjero a personal investigador en formación del Programa de Formación de Profesorado Universitario.

http://www.boe.es/boe/dias/2011/09/07/pdfs/BOE-A-2011-14501.pdf

BOE 07/09/2011

UNIVERSIDADES

Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del Servicio de preimpresión, impresión y reimpresión de unidades didácticas, grados, másteres, cuadernos de prácticas y colecciones de especial dificultad. AM 1/2012.

http://www.boe.es/boe/dias/2011/09/08/pdfs/B0E-B-2011-28833.pdf

BOE 08/09/2011

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de 1 de septiembre de 2011, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del servicio de vigilancia de los edificios de la Univesidad. AM 2/2012.

http://www.boe.es/boe/dias/2011/09/08/pdfs/BOE-B-2011-28834.pdf

BOE 08/09/2011

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 21 de julio de 2011, conjunta de la Universidad de Salamanca y de la Consejería de Sanidad de Castilla y León, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.

http://www.boe.es/boe/dias/2011/09/09/pdfs/BOE-A-2011-14541.pdf

BOE 09/09/2011

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 31 de agosto de 2011, de la Universidad de La Laguna, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

http://www.boe.es/boe/dias/2011/09/13/pdfs/BOE-A-2011-14651.pdf

BOE 13/09/2011

Personal de administración y servicios. Resolución de 1 de septiembre de 2011, de la Universidad de Oviedo, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al Grupo E, Escala Subalternos.

http://www.boe.es/boe/dias/2011/09/13/pdfs/BOE-A-2011-14652.pdf

BOE 13/09/2011

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

16.- Boletín de Programación CEMAV & INTECCA

Sección de Producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 20 AL 26 DE SEPTIEMBRE

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación. Para más información, consultar la programación de la emisión de Radio y TV, las novedades, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF:

http://www.uned.es/cemav/boletin/2012/20110920-20110926_03.pdf

PROGRAMACIÓN DE TV

- Picasso: guerra y paz.
- Los Bañales, una ciudad romana de hace 2.000 años.
- Conexión Educativa.
- Encuentro AIESAD.
- Hans Küng: hacia una teología universal.

PROGRAMACIÓN DE RADIO

- Programación en Radio 3:

 $http://www.uned.es/cemav/boletin/2012/20110920-20110926_03.pdf\#PAGE=6$

Programación en Radio Exterior:

http://www.uned.es/cemav/boletin/2012/20110920-20110926_03.pdf#PAGE=5

- Heliotropo. Javier Batanero presenta "No digo ni pío"...
- Caminos de ida y vuelta: Federación de Asociaciones de Españoles en Francia.

PROGRAMACIÓN DE LA MEDIATECA (UNED ACTUALIDAD)

- EL "cristal" gana terreno a la cocaína.
- El éxtasis, una droga que no pasa de moda.
- La violencia de género en la inmigración.
- Movimiento 20-F en Marruecos
- La Energía Atómica divide a Europa.
- Yago Lamela y Pilar Hidalgo.
- Problemas psicológicos de dos deportistas de élite.
- El destino del Valle de los Caídos.
- Allanta Humala, Presidente electo del Perú.
- Mapa de Fosas I y II.
- Candidato a las Primarias en el PSOE.
- Muerte de Osama Bin Laden.
- Wikileaks.
- Demolición de un Parque Eólico en Lleida.
- Legalización de la coalición "Bildu".
- 15-M.
- Libia, hoy.

CADENA CAMPUS (INTECCA)

EN DIRECTO

Nutrición saludable en las distintas etapas de la vida. http://www.intecca.uned.es/descarga.php?id=4dcd002f18f898f7db372 ee08ef65c26

Centro Asociado de Illes Balears

HORARIO: 23 y 24 de septiembre de 2011 Viernes de 16,30 a 21,30 h. Sábado de 9,30 a 14,30 h.

EN DIRECTO

Observatorio Territorial del Noroeste IV: Hacia un nuevo modelo territorial para el Bierzo.

http://intecca.uned.es/descarga.php?id=11d0a5c4cdbff2aa679f4304d5bb61a6

Campus Noroeste

HORARIO: 22 de septiembre de 2011 Jueves de 17,00 a 20,00h.

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV): negociado.cemav@adm.uned.es

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), llamar al teléfono 902 110806 o enviar mensaje a info@intecca.uned.es

Para contactar con la UNED para otros temas: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1158789,93_20548450 &_dad=portal&_schema=PORTAL